



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

San Andrés, Islas, Once (11) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022)

Medio de control	Ejecutivo
Radicado	88-001-33-33-001- 2014-00079-00
Demandante	Carmen Trespalacios
Demandado	Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social - UGPP
Auto Sustanciación No.	0422-22

De la solicitud de archivo del proceso que hace el apoderado de la parte actora en escrito allegado al proceso vía correo electrónico, se ordena que por secretaria se dé traslado por el término de tres (03) días, al Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social - UGPP, esto de conformidad con el inciso final del numeral 4º del Artículo 316 de Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(FIRMA ELECTRÓNICA)

RUTDER ENRIQUE CANTILLO CHIQUILLO

JUEZ